

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 18 de Abril de 1884.

Año XII Núm. 3.366.

## Correo de hoy.

### SERVICIO ESPECIAL DE El Bien Público.

Madrid 14 de Abril.

Sr. Director de *El Bien Público*.

«El Progreso» de hoy publica un Manifiesto suscrito por D. Andrés Solís, su director, que encabeza: «A los electores de Madrid», expresando que personas de verdadera y legítima influencia, muy caracterizados en política, presentan su candidatura para diputado á Cortes por esta capital.

Con este motivo, dirige acres censuras al gobierno actual y dice que va á las elecciones con bandera de guerra.

El Sr. Solís espone principios de doctrina que dice constituyen su apoyo para el lugar que se le designa, pero en modo alguno habla de la personalidad del monarca, lo cual hoy se traduce porque le es indiferente la forma de gobierno.

Por consecuencia, el Sr. Solís no piensa como el Sr. Martos, pues que éste ha tenido muy buen cuidado de hacer resaltar su amor decidido hacia la monarquía, y aquel no la menciona siquiera, limitándose á decir que no admite soluciones políticas que no reconozcan y proclamen como fundamento de los poderes públicos y de la Constitución del país, los derechos individuales, el sufragio universal y la soberanía de la nación.»

Tales elementos, pues, vienen á formar en suma un todo heterogéneo, que acaso en días que les fueran más felices, no merecieran la confianza de la nación, por falta de un régimen regular, definido y cierto.

Y si prescindimos de este detalle que hemos venido apuntando y algunos otros referentes todos á materias electorales y de escasa importancia relativamente, puedo asegurar que el día de hoy ha sido de los en que más se ha observado calma política.

No es ya que el mal tiempo arroje, como el mar á la playa, los pocos aburridos á los círculos políticos, sino que estos mismos han abandonado sus cotidianos ratos de cambio de impresiones, para seguir la corriente de los que alegremente se dirigen á la plaza de Toros á presenciar la primera corrida de la temporada, en una población que como esta todo lo absorben las diversiones.

Aquellos hombres serios que en ocasiones han tenido la representación nacional y han contribuido á la formación de leyes trascendentalísimas para el país; aquellos mismos que han dejado de asistir á sesiones no menos importantes, tales como la aprobación de los presupuestos y otros asuntos de sumo interés, quizá por algún inconveniente insignificante, y tal vez por falta de voluntad, hoy han ido á la plaza con todo entusiasmo, y muy espuestos á sufrir las consecuencias de un solemne chaparrón, pues que el tiempo se disponía para ello; pero es una función propia de nuestro país, y basta.

Aunque algo tarde, por la proximidad de las elecciones, los amigos del Sr. Salmeron han comenzado los trabajos para

hacer triunfar su candidatura por acumulación, pasando unas circulares á los distritos, á fin de que hagan cuanto se pueda en favor de un resultado satisfactorio.

Los demócratas progresistas más caracterizados opinan que, no obstante haber predominado la idea del retraimiento en la próxima lucha electoral, los que cuenten con fuerzas suficientes para obtener la representación de algun distrito pueden presentarse candidatos, sin que por ello se les considere como discolos ó desobedientes al partido. Es posible que en vista de esta declaración se decidan á luchar varios de los que tenían el propósito de no intervenir para nada en los asuntos electorales, mostrándose fieles á las decisiones del partido.

Ya que de asuntos electorales estoy hablando, dícese que han ocurrido casos de ir un interesado á preguntar en el ministerio por los expedientes que debieran obrar allí sobre suspensiones de ayuntamientos, y se han visto sorprendidos al oír á los empleados que no tenían noticias de semejantes expedientes. Lo que importa á los gobernadores, más que cubrir ciertas fórmulas, es quitar de enmedio á los que estorban.

Restablecido ya el rey de su catarro, hoy ha despachado con los ministros.

Pasado mañana se reunirá en el ministerio de Estado, bajo la presidencia del ministro del ramo, señor marqués del Pazo de la Merced, la junta nombrada para reforma del arancel de derechos consulares.

El Nuncio de Su Santidad se ha sentido hoy algo indispuerto, y no podrá asistir al banquete de la presidencia que el señor Cánovas ofrece á algunos amigos y diplomáticos.

Probablemente el miércoles se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo; se anuncia que tendrá especialmente carácter administrativo y se traten cuestiones de Cuba.

Sorprende á muchos que un periódico tan importante como «El Times» haga, consciente ó inconscientemente, la causa del filibusterismo; y la verdad es que no es fácil adivinar los móviles que animan á los inspiradores de aquel diario, á menos que, penetrando en el terreno hipotético, se le ocurra á uno suponer que se trata de lograr por este procedimiento poco digno, hacer presion para que el gobierno español acepte el acuerdo comercial que se negoció durante la anterior situación política. Solo pensando así, se puede en cierto modo apreciar la conducta del periódico en cuestión, el cual dice en el número llegado hoy á Madrid, que las numerosas partidas que se han levantado en Cuba al mando de Agüero, han derrotado varias veces á las tropas que las perseguían.

Acaso intereses análogos hayan impedido también al gobierno de Washington á hacer la vista gorda y á tolerar que el cabecilla Agüero desembarcara con su plana mayor en una población en la que bifurcan algunas líneas férreas, y en una comarca donde hay un buen número de ingenios.

Escandaloso sería y censurable por demás, que á tales ormas apelaran los gobiernos de la Gran-Bretaña y del Norte de

América en represalias á no acceder el de España á lo que desean.

De todos modos, los filibusteros sufrirán en breve su merecido, ó lo habrán sufrido á estas horas, y España sabrá luego á qué atenerse respecto á los laborantes.

No es cierto que el gobierno haya pensado siquiera en relevar al general Castillo, quien goza de tal confianza, que ni siquiera se le han enviado instrucciones. La lucha empezada terminará de una manera ejemplar. Para muestra basta leer el último parte de la autoridad militar: «De 42 que formaban la partida Durán, han muerto en la lucha 38, y los cuatro restantes están heridos y prisioneros.»

Con el arranque de quien se muestra un tanto incomodado, dicen los amigos del Sr. Sagasta, que ni ha pensado este hombre público, ni piensa, ni tiene para qué dar Manifiesto electoral, puesto que para nada necesita hacer mera y pública exposición de sus doctrinas, que consignadas están en su discurso último al tercio en el debate del Mensaje en las últimas Cortes.

Y ya que del Sr. Sagasta hablo, he de consignar aquí una noticia que se dice ha recibido de Zaragoza, participándole que por tales medios y con tanto empeño se combate la candidatura del ex-ministro Sr. Gil Berges, allí, que se considera muy difícil su triunfo. Algunos aragoneses que de ello se han enterado, observaban que mal andarán las cosas para otros cuando él no consiga salir diputado.

Amigos de la intimidad del Sr. Ruiz Zorrilla, y que con él mantienen correspondencia frecuente, aseguran haber recibido cartas hoy en las que se les dice que aquel hombre público no se ha movido de Ginebra, y que no comprenden el por qué de esos despachos de Berlín, donde no ha estado ni tenido para qué estar.

Entre algunos hombres de negocios, uno muy conocido en los centros bursátiles de la capital catalana, se hablaba hoy de los trabajos y tanteos preliminares que algunos delegados y agentes del Banco España están haciendo para adquirir fondos.

De esto se ha hablado también en petit comité con el Sr. Cos-Gayon, y aunque algunos pusieron en duda que estas gestiones se hagan, convínose por todos en que habrá que estudiar el asunto como una solución necesaria; pero cuidando mucho de no acudir al extranjero, lo cual sería contraproducente.

Dikson.

Madrid 15 Abril de 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

En el Círculo constitucional se verificará mañana, á las ocho y media de la noche, una reunión magna del partido liberal dinástico para ultimar los trabajos relativos á las próximas elecciones.

A esta reunión se dá mucha importancia por la proximidad á la lucha y porque entre los acuerdos ha de haber alguno de especial interés.

Segun parece, se dará cuenta del acuerdo referente á votar al señor Sagasta por acumulación y con el propósito de obtener el mejor resultado se encargará al señor don Venancio Gonzalez para dar unidad y dirección á los trabajos, empezando por dirigir una circular á los presidentes

de comité, ex-diputados y senadores y gobernadores que han sido, recomendándoles la candidatura de acumulación y encareciéndoles que consigan de sus respectivos amigos una votación numerosa.

En dicha circular se advertirá que la ley no consiente acumular los votos emitidos en las circunscripciones y que solo se vote al Sr. Sagasta en aquellos distritos donde no se presente otro candidato del partido, pues que de este modo se dará una prueba de adhesión al mencionado hombre público y se evitará que los afiliados al partido liberal dinástico contraigan compromisos con otras agrupaciones políticas.

Esta tarde se ha despedido de S. M. el Rey y mañana saldrá para Italia el ministro de España en aquella nación, señor don Felipe Mendez Vigo.

¡Buen lío se traen los de la izquierda! Siempre he dicho que el Sr. Martos tiene la mala estrella de que donde quiera que vá y al partido que parece presta su apoyo, resulta dividido por esta sola causa ya que no por otras de mayor entidad.

Dígolo á propósito de la situación que ha creado á los prohombres de la izquierda la reunión del comité democrático-izquierdista independiente (que todos estos nombres me ecc) del distrito del Hospital, que con la aquiescencia del Sr. Martos se reunió y proclamó candidatos de oposición por Madrid á los señores baron de Benifayó y marqués del Cayo del Rey.

Cuando de ello tuvieron noticia los jefes de la izquierda debieron hacer el siguiente razonamiento:—Pues señor, el amigo Martos no está satisfcho de nosotros; esto es evidente, parece resuelto á proceder sin nuestra anuencia en los asuntos mas trascendentales: ¿Nos conviene prescindir de su importante y valioso concurso? No; luego habremos de acceder.— Si este fué ó no su razonamiento, díganlo los hechos.

Esta noche deben reunirse los comités de distrito en el círculo de la izquierda para la designación de candidatos. Antes, como es natural, debían reunirse los directores de orquesta. La reunión se ha tenido en el hotel del duque de la Torre, concurriendo éste y los Sres. Montero Rios, Becerra, Lopez Dominguez y Gonzalez Fiori.

El duque, sin preámbulo ni preparación, ha comenzado por exhibir una carta de D. Cristino, en la que este le dice que siendo izquierdistas, pero muy izquierdistas, los señores baron de Benifayó y marqués del Cayo del Rey, bien merecen que las huestes del partido les den sus votos en las próximas elecciones, pero que como nada se opone á que en vez de dos se voten tres candidatos, podía muy bien combinarse que todos de buen acuerdo votasen á los dos indicados y también al señor Gonzalez Fiori, quien segun he visto en la prensa es uno de los candidatos proclamados por la izquierda. La carta, como se vé, no conlleva una consulta, antes mas bien es una protesta hecha á secas y sin ánimo de modificarla. Así lo han entendido los amigos del duque y el duque mismo, y á lo que se vé no estaba en el ánimo de romper y han decidido asentir á

1º propuesto por el Sr. Martos.

Véase claro lo que vá á suceder, y es que dentro del número de diputados que Madrid dá, podrían salvarse dos de la izquierda ó uno de estos y un fusionista, porque de las candidaturas de clase no quiero hablar, pero creer que han de salir triunfantes tres de la izquierda es pensar en lo escusado, y por lo tanto fácil es prever que si alguno naufraga en las urnas será el Sr. Gonzalez Fiori precisamente patrocinado por el director de la izquierda. Es decir que aquí no hay mas izquierda ni mas voluntad dentro de ella que la del señor Martos, por mas que, como dejo dicho, sea donde quiera que vá un elemento de perturbacion.

Se habla de un proceso próximo á verse en juicio oral y público que promete ser objeto de comentarios en los círculos políticos y de empeñados debates en los periódicos científicos. No puedo decir mas por hoy.

Se aseguraba esta tarde que se habían reunido los ex-ministros fusionistas para ocuparse de asuntos electorales; pero á la hora en que esto se decía, el Sr. Sagasta presidía el duelo de un sobrino del señor Abascal. Claro es, pues, que es infundado el rumor que circulaba.

Se sabe que la reina Isabel llegará á Madrid el 20 en el espreso de Andalucía.

El Nuncio sigue enfermo, por cuyo motivo se ha escusado también de asistir al banquete que dará el jueves el ministro de Estado.—Z.

### Plaza de Barcelona

Difícil es que apuntemos cosa de provecho, después de una semana de forzada inacción como la que acaba de trascurrir.

Terminábamos las operaciones antes de comenzar las funciones religiosas propias del período mencionado, bajo la malísima impresión de haber desembarcado filibusteros en Cuba, y con los temores de que se confirmaran las noticias que el telégrafo de Nueva-York nos había transmitido.

Por fortuna, los cambios franceses acusaban una firmeza extraordinaria, que, concordando con las buenas disposiciones del mercado de Madrid, dispusieron las cosas para que los rumores antes mencionados no tuvieran las consecuencias tristísimas que eran de temer, dada la predisposición de la plaza á prohibir cuanto pueda redundar en perjuicio evidente de la contratación de valores.

Desde luego para las Rentas españolas, los cursos no han degenerado, conservándose los mismos de antes, un poco mejorados en los Cuatros, Interior y Exterior.

Estos Cuatros, como indicábamos en otra ocasión, van nivelándose, de manera que el 12 estaban á 61'50 y hoy cierran á 61'55.

El Amortizable de 73'75 baja á 73'50. Los Billetes del Tesoro de Cuba cierran á 90, después de haberse hecho á 89'25 en la jornada del sábado.

Los valores locales pueden considerarse mejorados en su mayoría. Casi podríamos decir que ha sido para ellos favorable la calma de estos días.

Banco de Barcelona, inmóvil al tipo de 85.

Hispano Colonial, de 53'15 abrió el sábado á 53'40, teniéndole ahora á 53'50.

Cataluña, á 81, con muy pocas operaciones.

Ibérico, de 17'50 vémosle hoy á 17'75.

Esta alza de 1/4 deberá considerarse como el saludo de la especulación á la inauguración del trozo de línea de Villena á

Bañeras patrocinada por este Banco?

Catalana: de 76, desciende á 73'50.

Mercantil: á 50'25.

Francia: muy combatido por sus émulos y pasando de 69'75 á 67'25

Orense: á 26, sin operaciones.

Norre: firme á 119'25. Continuaban favorables para este valor las noticias del mercado francés.

Directos: de 21'15 á 21'50.

Las Obligaciones Municipales: á 100'75.

Nortes: 68 á 68'15.

Francia 6 por 100: á 104'50.

Francia 3 por 100: á 60'75.

Almansa: á 53'15.

Orense: á 47.

San Juan: de 79'50 á 82'50.

Directos: á 49'50.

Urgel: de 49'75 á 49'50.

Trasatlántica: á 99'50.

Barcelona 15 de Abril de 1884.

Z.

(«El Consultor Financiero»)

### TELEGRAMAS

#### DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

París 15.—Saint Perigueux.—Contestando M. Ferry al prefecto del departamento del Dordoña ha dicho que la república nada tiene que temer de los partidos que le son hostiles, y si solo de las divisiones entre los republicanos.

M. Ferry ha presidido el acto de distribución de premios á las sociedades gimnásticas.

París 15.—En la reunion celebrada por la colonia española ó hispano-americana en la embajada de España, para tratar de la erección de un monumento á Moratin, se ha decidido, después del discurso pronunciado por el Sr. Silvela, que el bajo relieve que se está esculpiendo en la actualidad se coloque en Madrid junto al cadáver de ese escritor, y que para perpetuar la memoria de éste, se ponga una lápida conmemorativa en la casa de la calle de Montrenili en que falleció. El Sr. Rojas representante de Venezuela y el Sr. Caicedo que lo es de la república de San Salvador han apoyado la idea de fundar un Instituto hispano-americano en esa misma casa. Se ha nombrado una comision internacional encargada de completar el proyecto. La suscripcion abierta al fin de la sesion ha producido una suma considerable.

París 16.—Perigueux.—En el banquete que se ha dado M. Julio Ferry ha dicho que la política del gobierno en el extranjero es firme y conciliadora; que la confianza en el Parlamento y en la estabilidad del ministerio han aumentado la autoridad de Francia, y ha añadido: «Europa sabe con quiénes estamos y con quiénes no estamos».

París 16.—Los delegados de los mineros de Anzin acordaron ayer dar por terminada la huelga.

Anoche un tal Lamy disparó en la cervecería de Martyrs dos pistolazos contra el ex-diputado M. Savary por cuestiones particulares. M. Savary quedó ligeramente herido.

Tanger 14.—Los culpables manejos del gobernador Ouzztu Faiwli han promovido un conflicto que ha apaciguado el Sr. Ordega, quien ha exigido la destitucion del gobernador.

Madrid 16.—Lisboa.—Ayer hubo una ardiente discusion en la Cámara de los diputados entre los republicanos y el ponente de la comision sobre la reforma del Código penal. El público se mezcló en la discusion y el presidente de la Cámara

mandó desalojar las tribunas.

Madrid 16.—El gobierno ha prohibido la reunion que se proponia celebrar la Asamblea nacional republicana.

Los señores Maluquer y Cabezas conferenciarán esta tarde con el señor ministro de Fomento acerca de la construcción del ferro-carril del Noguera-Pallaresa.

Madrid 16.—Ha sido admitida la dimision presentada por el subsecretario del ministerio de Ultramar.

Los izquierdistas han acordado presentar al señor Gonzalez Fiori como candidato suyo en Madrid.

Aumenta el desacuerdo entre los señores Martos y Serrano.

Madrid 16.—Se atribuye importancia á la conferencia celebrada entre S. M. el Rey y el general Pavía.

Dinamarca ha aprobado el tratado de comercio concertado con España.

Se ha reunido la comision de reforma de los aranceles consulares.

Ha habido grandes avenidas; témense inundaciones.

Madrid 16.—En los círculos políticos está circulando el rumor de que ha sido copada y hecho prisionera la partida mandada por Agüero, pero oficialmente se ignora que tenga fundamento alguno dicho rumor.

Madrid 16.—Créese que el señor Martos romperá definitivamente con la izquierda.

La atención pública se fija con preferencia en la cuestion electoral.

París 16.—Londres.—Ha muerto el duque de Bueclough.

Se ha publicado una carta de M. Forster, aconsejando que se aplace la ratificación del tratado relativo al Congo, porque las potencias parece que rehusan admitir el tratado de Lisboa.

Tanger 15.—Hoy llegará un representante del Sultan encargado de una comision especial.

París 16.—La noticia publicada por los periódicos ingleses acerca de que la escuadra francesa se había dirigido á Amoy y tomado posesion de la ciudad como una garantía para asegurar el pago de la indemnización de guerra que debe satisfacer la China, carece por completo de fundamento.

París 16.—El general Gordon dice en telegrama del 8 de este mes, que una espía ha referido que á consecuencia de disensiones interiores el Mahdi ha desistido de su proyectada expedición á Khartum, y que Kassala y el Sennar están seguros.

París 17.—Londres.—Lord Hancourt ha pronunciado en la Cámara de los comunes un discurso en que ha manifestado que Inglaterra siente repugnancia á anexionarse el Egipto.

Corre el rumor de que Zobeir ha recibido un telegrama del general Gordon fechado el 7, en que le nombra gobernador general del Sudán.

Pera.—Assim-Baja ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros en reemplazo de Aarifi-Baja.

### Gaceta

A las cinco de la tarde de hoy, ha sido conducido á la última morada el cadáver de nuestro distinguido amigo, don Ricardo Andres de Assereto, Delegado del Gobierno que fué en esta Isla. Al entierro asistieron las Cruces de las tres parroquias de esta ciudad, y el cortejo fúnebre era tan numeroso como distinguido, tribután-

dose así á la memoria del finado un testimonio de amistad y de consideracion.

Sobre el lujoso féretro se había colocado el birrete de doctor, y el baston y el libro con que se simboliza aquel título académico, llevando las cintas los letrados señores don Juan Orfila, Dr. don José M. Mercadal, don Pedro Ballester y don Jorge Teodoro Ládico. A cada lado del ataud, formando dos largas hileras, iban con velas encendidas, los marineros de las falúas de Ingenieros, de Obras públicas, de la Direccion de Sanidad y los dependientes de Orden público.

Formaban parte de la comitiva las Autoridades y funcionarios de todos los ramos, con lo cual honraron la memoria del que fué la primera Autoridad civil de la Isla.

Descanse en paz el alma del señor Andres de Assereto.

Habiendo puesto el primer golpe de la guardia civil de esta provincia en conocimiento del señor Gobernador de la misma, las obras que se están llevando á cabo en el ex-claustro del Carmen, punto donde se halla establecido el cuartel de tan benemérito cuerpo, la autoridad civil ha dirigido una comunicacion al señor Delegado del Gobierno en esta isla, la que ha sido trasladada para su cumplimiento al señor Alcalde de esta poblacion, manifestando que quede el edificio dedicado á casa-cuartel en la forma que antes estaba interin por el municipio se proporciona un lugar conveniente ó por la Comandancia caso de que aquel no pueda habilitarlo con las condiciones necesarias.

A las tres de la tarde de ayer salió de Cartagena para este puerto con pertrechos de guerra el vapor mercante «Pilar».

Para entrar en dique, debe salir el domingo próximo al amanecer para Cartagena la escuadra de instrucción. La «Victoria» y «Numancia» saldrán directamente para dicho punto recalando en el mismo después de un crucero de algunos días la «Carmen» y la «Lealtad».

A bordo del vapor «PuertoMahon» ha llegado hoy á esta ciudad, acompañada de sus tres hijos, la señora doña Aurora Tenorio y Hargrave, esposa de nuestro particular amigo don Juan Hédiger y Olivar é hija política de la Exma. Sra. D.ª Juana de Olivar viuda de Hédiger.

Dámosle la más afectuosa bienvenida.

En virtud de lo dispuesto, se expedirá licencia ilimitada á favor de los individuos correspondientes á los Reemplazos de 1880, 81 y actual.

Los individuos de los Reemplazos de 1882 y 83 continuarán en las filas sin disfrutar de la espresada licencia.

Suma y sigue. Y probablemente no será el último caso el de que vamos á dar cuenta, mientras sigan las cosas como hasta aquí. Queremos decir, que si el señor Alcalde no se sirve dictar alguna medida contra la vagancia de los perros, y no la emprende duro con ellos, á la desgracia que

ocurrió ayer tarde en que uno de dichos animales acometió á una niña en la calle del Castillo, derribándola al suelo y de resultas de cuya caída se halla postrada en cama, á esta desgracia, decimos, añadiremos otra y otra hasta que se ponga coto á tamaño abuso.

Señor Alcalde, señor Alcalde, presénte V. su atención á este asunto, y habrá dado motivo para que le aplaudan sus administrado, cesando los lamentos que se producen en estos ó parecidos términos: *Señor Alcalde, señor Alcalde, ¿hasta cuando ha de durar la vagancia de estos perros?*

**Procedente de Argelia, entró** el sábado último en el puerto de Barcelona el vapor francés «Dauphine», el cual conducía á su bordo más de tres mil cabezas de ganado lanar. En tres vapores llegados estos días á dicho puerto, han entrado en aquella plaza 8.869 cabezas de dicho ganado.

**Segun vemos en «El Consultor Financiero»,** parece que el descenso que han experimentado los valores de la Compañía de los ferro-carries de Tarragona á Barcelona y Francia, es debida á la diferencia de productos que ha obtenido dicha línea durante el primer trimestre del actual año y el primero del año anterior.

La diferencia entre uno y otro producto es el 120.141'45 pesetas, que ha ingresado de ménos en el citado período de este año.

**Mañana debe abrirse al público** una nueva farmacia situada en la calle del Arraval número 38. La regentará su dueño el ya conocido farmacéutico, nuestro amigo y paisano, don Mauricio Hernandez, quien no ha perdonado medio para colocar su establecimiento á la altura de los demás de igual clase de esta ciudad.

Deseámosle honra y provecho en el ejercicio de su profesion.

**Mañana á las ocho de la misma** el señor Delegado del Gobierno en esta isla saldrá para los pueblos del interior de la misma.

**Han llegado puntualmente á** Puerto-Rico los vapores trasatlánticos «Alfonso XII» y «Castilla».

**Con el presente número acompañamos** un prospecto de la «Lotería Alemania», de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y Compañía, de aquella ciudad.

También acompañamos el último número de «El Siglo», periódico quincenal y que publica el gran establecimiento que con el mismo título se halla instalado en Barcelona.

**El Juzgado de este Partido llama** á los que se crean con mejor derecho que los que la solicitan á las herencias intestadas de doña Margarita Taltavall y Caimaris, de Ciudadela; Juana Tuduri y Vives, de Mahon, y doña María Saura y Ferragud, también de Mahon.

**Nota del precio medio que han alcanzado los artículos de consumo** que se citan, en esta provincia durante el pasado mes de Marzo:

Trigo, 21'81 pesetas hectólitro. —

Cebada, 13'50.—Maiz, 19'65 — Garbanzos, 0'68 pesetas kilógramo.—Arroz, 0'52.—Aceite, 1'16 pesetas litro.—Vino, 0'38.—Aguardiente, 0'77.—Carnero, 1'51 pesetas kilógramo.—Vaca, 1'76.—Tocino, 1'76.—Paja de trigo, 0'06.—Id. de cebada, 0'06.

**Mañana por la noche la sociedad Casino Mahonés** dará una reunion en sus espaciosos salones.

**Andan de todo punto equivocados** algunos periódicos que suponen que la isla de Menorca se queda por este año sin caballo semental, pues como saben nuestros lectores, hace ya algunas semanas que llegó á Mercadal el destinado á esta isla gracias á los esfuerzos de nuestro amigo el diputado provincial D. José Vidal que tan buenos servicios viene prestando y ha prestado desde que sus conciudadanos le confiaron el cargo de representarlos en la Provincia.

**En el vapor-correo de Valencia** llegaron anteayer á Palma el Excelentísimo Sr. D. José Cotóner conde de Sallent y el Sr. D. Enrique Fiol Director de telégrafos.

**Por la Tesorería de Hacienda** de esta Provincia se señala un plazo de treinta días para que las corporaciones civiles que se relacionan en el anuncio inserto en el Boletín oficial del martes, puedan pasar á recoger las inscripciones intransferibles del 3 p.º consolidado expedidas á su favor y que se hallan en la caja; como también para que en igual caso hagan lo propio para los interesados en los títulos y residuos de la Renta consolidada al 3 p.º expedidos por la tercera parte á papel en los intereses correspondientes á los semestres vendidos en 1.º de Enero y 1.º Julio de 1873 y 1.º Enero de 1874, que también existen en la caja sucursal de la Deuda pública de esta Provincia.

**Una sociedad francesa va á intentar** una especulacion que deben de seguir con gran interés todas nuestras poblaciones del litoral del Mediterráneo.

Se trata de aclimatar en las costas de la Argelia y de Francia la esponja que se produce en tan grande abundancia en las de Siria y del Archipiélago griego. Considerando que el agua del Mediterráneo es la misma en las costas orientales que en las del occidente, la aclimatación de la esponja no puede ménos de conseguirse también en las costas de nuestra Península y en las de las islas Baleares. Debe tenerse en cuenta también que cuanto más se avance hácia el Norte, el tejido de la esponja es más fino y compacto, lo que permite esperar que se mejorará la especie.

**Se van á construir en Barcelona,** unos tranvías colgantes como los hay en las minas de Vizcaya. Su fin es, al decir de un colega, la locomoción aérea, suspensiva ó colgante, aplicable á ferro-carriles.

**Un vecino de Málaga falleció** poco tiempo há á consecuencia de haber sido mordido por un perro hidrófobo.

Es un nuevo caso que pudiera, mejor, que debiera influir poderosamente en el ánimo de las autoridades para que no permitieran que los canes vagueasen sin el oportuno bozal.

**Dice un periódico que el príncipe** de Bismark es poseedor de 482 cruces y condecoraciones.

Para poderlas ostentar todas á un tiempo, necesitaría tener el pecho de veinte y un piés de ancho.

**Por la Caja de inútiles y huérfanos** de la guerra de Ultramar se ha dispuesto de real orden que tengan derecho á ingresar en los colegios establecidos en Guadalajara los huérfanos de los jefes, oficiales é individuos

de tropa de los ejércitos de Ultramar, como también los de los voluntarios y paisanos fallecidos á consecuencia de las enfermedades adquiridas por los rigores del clima; pero justificando que su fallecimiento fué por resultado de las operaciones y servicios en campaña ó en los hospitales, y anterior á la terminación de la guerra en ambos períodos.

Los huérfanos deberán haber cumplido nueve años y no pasar de quince para poder ingresar. Reconocido que sea el derecho, esta caja abonará la mitad del importe del billete de 2.ª clase en ferro-carril desde el punto donde se tome hasta Guadalajara, y á los que residen en Ultramar, también el pasaje de 2.ª hasta la Península. El colegio se encarga de alimentar, vestir, calzar y asistir á los huérfanos en sus enfermedades, así como de su educacion y demás gastos que ariginen.

**En Alemania se ha descubierto** un nuevo remedio contra la difteria (garrotillo). Basta dar por la mañana y por la tarde una cucharada pequeña á los niños, y una cucharada ordinaria á los adultos, de esencia de trementina rectificada, que se puede mezclar, si se quiere, con leche. Media hora despues comienza á extenderse desde el borde de la exudacion diftérica una mancha roja viva, que se extiende por la falsa membrana á la que va reemplazando. Al cabo de veinticuatro horas la enfermedad desaparece sin dejar rastro.

**Relacion de los pasajeros llegados á bordo** del vapor-correo «Puerto-Mahon» fondeado á las once y media de esta mañana:

#### DE BARCELONA

D. José Paez, Rafaela Triay, Gerónimo Font, Rita Leon, Lorenzo Cid, Antonio Ferrer, Felipe Iglesias, José Tuduri, dos soldados, Francisco Badía, Cesáreo Santos, Pedro Pradera, Aurora Tenorio, Emilia Argrave, Gerónimo Riera, veinte y cuatro soldados, N. Muriño, José Ponsa, Agustín Visa, Luis Hormiguera, Francisco Llanos, José Lopez, esposa y cuatro niños, Jaime Macip, Gerónimo Argrave, Jaime Giralt, Francisco Rosiñol, Miguel Perrote, José Vila, diez y nueve reclutas.—Total, 76

#### DE ALCUDIA

D. Mannel Cotóner, Nicolás Gelabert y un hijo, Mariano Esbert, Bartolomé Gerner, Mateo Mesquida, Miguel Estela, José Sans y un hermano, Pedro Perelló y hermano, Francisco Cantallops, Bartolomé Sitjar, Bartolomé Salom, Juana Martí, Julian Mascaró, Bartolomé Carrió, Francisco Marquet, Jorge Ripoll, Francisco Tuduri, Fredercel J. Banyara.—Total, 21.

### Remitido.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Mahon 18 Abril de 1884

Muy señor nuestro: Hemos de merecer de su bondad se sirva dar cabida en las columnas de su periódico al siguiente comunicado que con esta fecha dirigimos al Señor Director de *El Liberal*.

Favor que esperan de V. SS. SS.

Q. S. M. B.

*La empresa de consumos.*

Sr. Director de *El Liberal*.

Mahon 18 Abril de 1884.

Muy señor nuestro: en el número de su ilustrado periódico correspondiente al martes de la presente semana se ocupa V. otra vez de la empresa de consumos con marcada intencion de zaherirla ó ridiculizarla; y usamos esta alternativa por que si los incautos pueden figurarse, por las indicaciones de V., que la empresa tiene tal poder que la Administración pública está á sus órdenes, los más avisados no podrán ver en ello sino una broma por lo menos inoportuna.

Siendo legal el acuerdo del Ayuntamiento ¿á qué temer que la Administración lo revoque? Y si esta lo considerase ilegal ¿porqué echar la culpa sobre la empresa, injuriando de rechazo á la Administración?

Si la alusion á la Empresa tuviese por objeto provocar polémica, y por medio de la polémica desviar de sí los que hoy manejan los intereses de esta localidad el disgusto general por tantos y tan crecidos repartos de déficits, la empresa no está dispuesta á coadyuvar á ese propósito. Cruza-

da de brazos aguardará el resultado, y cuando se anuncian subastas, tomará ó no parte en ellas segun le parezca.

Querer que tome á su cargo los consumos por una cantidad superior á la que puede darse, es una exigencia que bien puede calificarse de irracional; y sin embargo ese y no otro alguno es el origen y fundamento de los cargos que contra la empresa se fulminan.

Pero dejando aparte todo cuanto pudiera decirse sobre el acuerdo en cuestion ¿creen sinceramente los Sres. Concejales y asociados que lo adoptaron que puede darse todo el cupo? Entre ellos no faltan de seguro personas con medios y capacidad para tomar parte en el negocio, participando del beneficio si se obtuviese ó ayudando á sobrellevar la pérdida en caso contrario. Pues bien: la empresa no tendrá inconveniente en obligarse por el cupo entero, pero con una condicion, con la condicion de que algunos de los que la censuran por negarse á ese sacrificio, ú otros en su lugar, se presten á su vez á interesarse por la mitad, y para mayor prueba de buena fé se allanará también á confiar la direccion á los que se le asocien.

Si despues de este ofrecimiento se persiste todavía en que la empresa obra con la mira de sacar ganancias inmoderadas, el público sensato juzgará: pero querer que la empresa, es decir, unos cuantos individuos carguen con toda la pérdida, y negarse á correr la más mínima parte de riesgo los que por ello la atacan, repetimos que es ponerse fuera del terreno de la razon y la justicia.

Rogamos á V. se sirva insertar estas líneas por contestacion al suelto de su periódico en que se nos alude: atencion que anticipadamente le agradecen sus atentos y SS. SS.

Q. S. M. B.

*La Empresa de consumos.*

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE **EL BIEN PUBLICO**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 17.—8'30 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado de las cuestiones de Marruecos, de la insurreccion de la isla de Cuba, de las próximas elecciones para Diputados á Córtes y de los presupuestos.

Dícese que ha sido preso un ordenanza del ministerio de la Guerra.

Madrid 17.—8'45 n.

El Sr. Romero Robledo no ha asistido al Consejo de ministros por hallarse enfermo.

Ha sido nombrado Subsecretario del ministerio de Ultramar el señor Suarez Vigil.

El Sr. Moret ha conferenciado con el Sr. Silvela.

4 p.º 62'10.

Madrid 18.—8 m.

Las clases pasivas de Madrid han acordado votar la candidatura ministerial para corresponder á la promesa del señor ministro de Hacienda que les ofreció no anmentar el descuento.

Madrid 18.—9'30 m.

Es objeto de muchos y variados comentarios, la perturbacion que ha ocasionado el Sr. Martos entre los más importantes hombres del partido izquierdista, al rechazar el candidato propuesto por el Directorio para ser votado en las próximas elecciones de diputados á Córtes. Los Presidentes de los Comités izquierdistas, escepto uno, apoyan al Sr. Martos defendiendo la actitud en que se ha colocado al tomar aquella resolucion.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

san Eleuterio ob. y mártir y san Andres Hibernon

**CULTOS.**

**CÓRTE DE MARÍA.**

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Mañana como dia 19, los Asociados Josefinos tienen misa y comunión á las 7 en la propia capilla de Sta. Maria y á la noche despues del Smo. Rosario se practicará el propio ejercicio del dia 19 consagrado á S. José.

En el Cármen tambien se practica por la noche el mismo ejercicio en la capilla de la Sagrada Familia.

**Santo de mañana.**

San Crescencio confesor, san Hermógenes y san Vicente mártir.

**Movimiento del Puerto.**

**Capitanía del Puerto.**

Entrados el 18

De Barcelona vapor correo «Puerto-Mahon» capitan D. José Pons con 22 trips. 97 pasajeros efectos y la correspondencia.

**BANCO DE MAHON**

Bolsa de Barcelona 17—2'00 t.

4 por ciento int. . . . .	61'800
4 p. Exterior . . . . .	61'850
4 p. amortizable . . . . .	73'750
B. H. de Cuba . . . . .	91'000
B. Hispano Colonial . . . . .	54'250
Crédito Mercantil . . . . .	51'000
Banco de Cataluña . . . . .	20'250
F.-Carril de Barcelona á Francia . . . . .	68'370
Fer.-Car. del N. de España	119'370
Ore. ses . . . . .	26'370
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3p. . . . .	61'250
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo . . . . .	47'000
Madrid 17.	
4 p. perpétuo . . . . .	61'95
4 p. amortizable . . . . .	74'00
B. Hipotecarios de Cuba . . . . .	90'60

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 16 de Abril 1884

T. perp. int. . . . .	61'62	F.-c. Alicante	00'00
Id. id. exterior . . . . .	61'60	OBLIGACIONES	
4 p 100 amort. . . . .	73'50	N. de España	68'15
Consolid. int. . . . .	00'00	F.-c. T. Barce-	
B. T. Cuba . . . . .	89'75	lona y Fran-	
ACCIONES.		cia 6 p. 100	104'50
B. Barcelona . . . . .	85'00	Id. id. 3 »	61'00
C. H. Colonial . . . . .	53'35	Abadesas	82'50
C. Mercantil . . . . .	50'25	F.-c. Alm á Val.	53'15
P. Descuents . . . . .	00'00	Orenses	47'00
B. Ibérico . . . . .	17'75	CAMBIOS	
F.-c. B. á Fran. . . . .	67'35	Sobre Londres	47'25
Id. Alm. á Tar. . . . .	000'00	París	4'93
Orenses . . . . .	26'15	Marsella	4'93
B. de España . . . . .	119'00		

**ANUNCIOS.**

**Ayuntamiento de Mahon**

**CONSUMOS**

Este Ayuntamiento y contribuyentes asociados, acordó en sesion de 15 del actual que el cupo de consumos señalado á esta ciudad para el próximo año económico de 1884-85 se cubra por medio de arriendo á venta libre de los derechos y recargos establecidos sobre las carnes y sobre el trigo, centeno, cebada y maiz con sus pastas, harinas y salvados que se consuman en el casco y rádio; y por medio de un repartimiento vecinal de toda la cantidad que falte para completar el cupo, deducido el producto de dicho arriendo. Tambien acordó se intente previamente los encabezamientos parciales ó gremiales á fin de averiguar si por este medio puede cubrirse el cupo total y sus recargos.

En cumplimiento de dichos acuerdos convoca á todos los cosecheros, fabricantes y especuladores de las especies sujetas al impuesto de consumos, para que concurran á estas Casas Consistoriales el dia 26 del corriente mes á las 11 de su mañana para saber si aceptan los cupos respectivos que á continuacion se insertan con estricta sujecion á cuanto dispone la Instruccion del ramo.

Los gremios ó sus representantes deberán avenirse entre sí para cubrir las 220 mil 665'71 pesetas á que ascienden el cupo del Tesoro y el recargo municipal del 70 por ciento, sin cuyo indispensable requisito se darán por desiertos los encabezamientos y quedará desechado por consiguiente este medio legal de cubrir el cupo.

**CUPO DE LOS GREMIOS**

**Gremio de carnes**

		Total cupo del gremio
Cupo del Tesoro.....	14715'67	
Recargo municipal...	10300'97	25016'64
<i>Idem de líquidos</i>		
Cupo del Tesoro.....	68804'21	
Recargo municipal...	48162'95	116967'16
<i>Idem de granos</i>		
Cupo del Tesoro.....	12525'61	
Recargo municipal...	8767'93	21293'54
<i>Idem de otras especies</i>		
Cupo del Tesoro.....	7493'65	
Recargo municipal...	5245'55	12739'20
Total cupo del casco y rádio....	176016'54	
Encabezamientos del estraradio.....	44649'17	
Total cupo del distrito municipal.....	220665'71	

Mahon 17 Abril 1884.—El Alcalde Presidente, Juan J. Rodriguez.

**SOCIEDAD AUSILIADORA del Casino Mahonés**

Los tenedores de Acciones de dicha Sociedad podrán pasar á percibir los intereses del Semestre vencido en 4 del corriente en casa del Tesorero de la misma Deyá 19, desde el 21 hasta 30 del mismo de 9 á 12 de la mañana. Mahon 18 Abril de 1884.—El Presidente, José Albertí y Sancho.

**Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 25 de Abril del año 1884.

Ha de constar de dos series de veinte y seis mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 569.400 ptas. en 1.264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
1 de . . . . .	10.000
16 de 2.500 . . . . .	40.000
1042 de 300 . . . . .	312.600
99 aproximaciones de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 ptas. . . . .	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas . . . . .	29.700
2 id. de 2.000 pesetas cada una, para los núms. anterior y pr. al del premio mayor . . . . .	4.000
2 id. 1.700 id para el premio segundo . . . . .	3.400

1264 . . . . . 569400  
Mahon 16 de Abril 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

**Venereo y Sifilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, hubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr CASASA en su GRAN FARMAICA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

**ENFERMOS DE LA VISTA**

**NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA**

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo, Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—aja 5 pesetas.

**Vista cansada Vista corta y Presbicia,** SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mwtgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Cármen, núm. 41, 2.º; Barcelona, si que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valoren giro ó sellos de franqueo.

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Catarrros, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

**AL PÚBLICO:** Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAUULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés.

Deposito exclusivo en Paris, Casa GRIMAUULT y C<sup>ia</sup>, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

**Circo Industrial.**

Funcion de despedida para el sábado 19 del corriente á beneficio de las simpáticas D.<sup>as</sup> Eloisa Gonzalez y Srta. Matilde Ortiz poniendose en escena la aplaudida comedia en 3 actos y en verso ENSEÑAR AL QUE NO SABE, dando fin con baile de Sociedad. Mahon 18 Abril de 1884.—P. O. de la Junta, Juan Previ, secretario.

**Subasta**

El dia veinte y siete del corriente á las 4 de su tarde, tendrá lugar en la Plaza de la Constitucion de Villa-Carlos, por voz del pregonero público, la subasta y remate de las casas número 20 de la calle Mayor y número 17 de la calle de Stuard de dicha Villa, con arreglo á las condiciones que obran en poder de dicho pregonero.

**Pérdida**

Se ha extraviado en la Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen el dia de Viernes Santo un bolsillo de plata con algunas monedas. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva presentarlo en esta imprenta donde además de las gracias recibirá una gratificacion.

**Para vender**

Lo está una estancia llamada Sinia nova con tierras de regadio y secano situada en el término é inmediaciones de Villa-Carlos. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Préstamos**

Se prestarán hasta 10.000 duros al 4 por 100 con hipoteca ú otra garantia á satisfaccion del prestamista. Para informes dirigirse á la Agencia de Sintes y Cardona, calle Nueva, 24.

**Para vender**

Lo está la casa calle de S. Roque n.º 9, antes la Confiteria de Andreu. Para informes calle de Isabel 2.ª número 58.

**Subasta**

El domingo 27 del actual se venderá en licitacion privada á las 12 del dia una casa situada en esta ciudad calle de los Frailes número 43. El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila sobre el tipo de 4.500 pesetas.

**Para vender**

Lo está en Villa-Carlos la casa calle de Stuard números 4 y 6. Informar en la misma calle número 8.

**Para vender**

Lo están los enseres necesarios para un horno. Informarán Portal de Mar 14.

**Casas en Villa-Carlos**

PARA VENDER

Una en la calle de S. Pedro número 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons. Otra casa calle de S. Jaime número 33; y otra en la calle Mayor número 36. Para informes dirigirse al interesado calle del Castillo número 2, hasta las 10 de la mañana.

**MÁQUINA DE COSER**

sistema Singer, hay una para vender en muy buen estado, en la calle de Gracia núm. 4.